Universidad de
Puerto Rico
en Carolina

CERTIFICACIÓN NÚM. 27 (2022-2023)

Yo, Mayra M. Flores Santos, Oficial Ejecutivo del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Carolina, **CERTIFICO QUE**:

El Senado Académico, en su reunión ordinaria celebrada el 25 de mayo de 2023, tuvo ante su consideración la solicitud del Decanato de Asuntos Académicos de extender la vigencia del Plan Estratégico de la UPR en Carolina. Actualmente, la Oficina del Presidente está en proceso de aprobar el Plan Estratégico Sistémico. Pero, ante la pronta visita de la Junta de Instituciones Postsecundarias a nuestra unidad es necesario contar con el plan interno vigente.

Luego de la discusión de rigor, el Senado Académico acordó:

Extender hasta el 31 de diciembre de 2023, la vigencia del Plan Estratégico de la Universidad de Puerto Rico en Carolina aprobado para los años 2013-2017.

Senado Académico

Y para remitir a las autoridades universitarias correspondientes, expido la presente en Carolina, Puerto Rico, hoy, treinta de mayo de dos mil veintitrés.

Mayra M. Flores Santos
Oficial Ejecutivo II
Senado Académico

CERTIFICO CORRECTO:

José I. Meza Pereira, Ph.D.
Rector y Presidente del Senado Académico

nbm

PO Box 4800
Carolina, Puerto Rico
00984-4800
787-257-0000,
Exts. 4602, 4603
Fax 787-750-7940
www.uprc.edu

Patrono con Igualdad de Oportunidades en el Empleo M/M/V/I